



COMUNICADO INDEPAZ

Popayán 15 de mayo de 2021

El Ministro de Defensa, señor Diego Molano Aponte al terminar el Consejo de Seguridad realizado este 15 de mayo señaló, como responsables de acciones terroristas contra la Unidad de Reacción Inmediata URI, a cuatro jóvenes a quienes acusó de responder a planes de grupos armados criminales. Según el ministro:

"... La primera hipótesis apunta a que integrantes de las disidencias de las Farc estarían detrás de este ataque con unos delincuentes ubicados en las comunas 5 y 6, por ello en Popayán han sido identificados algunos de los cabecillas que por estos actos vandálicos como alias Andrés, alias Cheto, alias Maíz y alias Caleño, se ofrece una recompensa de hasta 50 millones de pesos por aquellos que den información que permita esclarecer este hecho y acto terrorista que afecta la ciudad y al institucionalidad..."

Estas acusaciones son realizadas por encima de procedimientos del debido proceso poniendo en peligro la integridad y la vida de las personas señaladas. En la práctica, el señalamiento de estos jóvenes como objetivos de alto valor equivale a autorizar su captura y su ejecución como se acostumbra con objetivos de guerra de las llamadas disidencias de las FARC.

Indepaz rechaza estos procedimientos de justicia sumaria contra cualquier persona y en este caso exige el pleno respeto a los derechos de las personas sindicadas. Tres de ellas son conocidos defensores de derechos humanos con los cuales Indepaz ha desarrollado actividades por la memoria y la paz.

José Daniel Gallego, líder estudiantil, estudiante de filosofía de la Universidad del Cauca, miembro del colectivo Arando Semillas para la paz, de la mesa de diversidad sexual de Popayán, de la comisión de DDHH de la Universidad del Cauca y del colectivo estudiantil Tuto González Posso. Un reconocido defensor de derechos humanos y hombre de paz. Fue organizador el pasado 4 de marzo del evento de homenaje al estudiante Tuto González, realizado en Popayán por la Federación de Estudiantes Universitarios, al cumplirse 50 años de su asesinato en una manifestación de protesta.

Andrés Maíz Sánchez, es comunero indígena Nasa del Resguardo de Julumito, del Cric. Es un destacado líder social que articula procesos de comunidades campesinas, afro, sectores urbanos, y de personas diversas. Es miembro fundador de la red de cocineros tradicionales Mesa Larga, guardián de semillas de la red de guardianes de semillas nativas. En sectores campesinos, afrodescendientes y urbanos articula con el PUPSOC y la Marcha Patriótica. Como activista de la población diversa hace parte de la juntanza orgullosos y visibles. Ha participado en la construcción de la Red de Memoria que ha



apoyado Indepaz en el Cauca en trabajo conjunto con la gobernación del Departamento y la Universidad del Cauca

Andrés Duque, líder social que realiza trabajos de organización y solidaridad en los barrios de la ciudad. Hace parte de periferia Crítica y de la Corporación Sinaí.

No se ha aclarado por parte de las autoridades cuál es la identidad del cuarto de los mencionados por el Ministro Molano.

Al acusar a los mencionados líderes sociales como terroristas y cabecillas de un grupo armado organizado que presuntamente se ha robado 52 fusiles y armas de dotación oficial, se está poniendo en peligro su vida. Además, con este procedimiento y el anuncio de militarización de la ciudad y de ordenes de acción implacable por parte del ESMAD, lo que se pretende es sembrar el miedo y el terror entre la población y justificar el tratamiento de guerra a la situación de orden público y a las manifestaciones de protesta en Popayán.

Ninguna acción de protesta e incluso ninguna acción violenta de civiles desarmados, justifica que agentes del Estado actúen con armas de fuego o con equipos supuestamente no letales que se usan para dañar e incluso matar como sucedió con el joven Sebastián Quintero Múnera, asesinado el 14 de mayo de 2021. El daño a bienes públicos y las agresiones a los agentes de la policía son condenables y son rechazadas por Indepaz como por los organizadores de la protesta pacífica. Pero con mayor énfasis señalamos que el uso arbitrario y desproporcionado de la fuerza por parte de la fuerza pública es el principal agente de terror y violencia en medio de las movilizaciones que se realizan en Popayán.

Indepaz llama la atención a las organizaciones defensoras de derechos humanos, a la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, a la CIDH y a toda la comunidad internacional sobre la grave situación que se presenta en Popayán cuando se declara a civiles y defensores de derechos humanos como objetivos de guerra y al mismo tiempo se elude la responsabilidad de la Fuerza Pública por la violencia desproporcionada y homicida contra quienes ejercen el derecho a la protesta, como lo muestra el asesinato de Sebastián Quintero Múnera y los abusos contra adolescentes.

Expresamos nuestra solidaridad con las familias de Sebastián Quintero Múnera y con la comunidad del Colegio Mayor del Cauca y a la ciudadanía de Popayán.